

EL REGIMEN TRIBUTARIO DE MELILLA Y CEUTA

El cometido de la Comisión

Ha comenzado sus tareas en Madrid, bajo la presidencia del Director General de Marruecos y Colonias señor Cánovas la comisión nombrada para estudiar el régimen tributario de las plazas de Ceuta y Melilla.

Hemos recogido distintas versiones respecto al alcance del cometido encomendado a la Comisión, y considerando algunas de ellas desorientadas, vamos a reproducir la Orden ministerial para deducir el comentario.

Dice así: Han sido varias las reclamaciones formuladas por diversas agrupaciones y entidades de orden mercantil y económico de las plazas de Ceuta y Melilla acerca de la Contribución Industrial, que en ellas se satisface, motivadas por la situación económica de las mismas, a las que siempre se vino dedicando una especial protección que, sin querer llevar a los elementos comerciales e industriales un beneficio especial, trataba de darles una compensación en relación con las demás poblaciones españolas en cuanto a la tributación.

En estos términos se inspiró la base 6ª del Decreto de 11 de Mayo de 1926, dictada para la ordenación de la Contribución Industrial de Comercio y profesiones, en el que se disponía que las plazas de Ceuta y Melilla tributarían con arreglo a un censo de población mitad del que tuvieran.

Las esperanzas en que se fundó la ley de Bases, de un restablecimiento gradual y normal de la economía de Ceuta y Melilla, no se han reflejado en la realidad, sino que por el contrario, la readaptación constante de tropas que descargan el presupuesto de gastos de la nación, y la creación o aumento de diversos impuestos y gravámenes, hacen difícil el desarrollo del comercio y la industria de dichas plazas, a los que se ha de atender muy principalmente por tratarse de unos puertos francos que por el hecho de ser de soberanía nacional, merecen y necesitan una protección que pueda ponerlos en condiciones de competir con otros puertos extranjeros; pero las modificaciones que debieron introducirse o las disposiciones que hubieran de adoptarse con relación a esta variación tributaria que se pretende no pueden ser objeto de improvisación, sino por el contrario, han de serlo de examen detenido, antes de ponerlas en práctica.

Por todo lo expuesto, el Presidente del Consejo de Ministros, que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Para estudiar y proponer las reformas que en la tributación y régimen económico de las plazas de Ceuta y Melilla, sea conveniente introducir, se crea una comisión compuesta por un Presidente que será designado por la Presidencia del Consejo de Ministros; dos funcionarios en representación del ministerio de Hacienda; otro de la Dirección General de Marruecos y Colonias; y otro de la Delegación de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos; un representante de la Cámara de Comercio de Ceuta y otro de la de Melilla; y otro de cada una de las Cámaras de la Propiedad de las mismas poblaciones.

Los citados representantes habrán de ser propuestos a la Presidencia del Consejo de Ministros por los ministerios u organismos en cuya representación han de actuar dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de este Decreto en la «Gaceta» de Madrid.

La citada Comisión habrá de elevar la propuesta oportuna a la Presidencia del Consejo de Ministros, antes de fin del próximo mes de Octubre.

Artículo segundo.—Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas a fin de que las bases de exención de la Contribución Industrial y de Comercio en las plazas de Ceuta y Melilla no sean alteradas hasta que recaiga resolución acerca del dictamen que emita la Comisión a que se refiere el artículo anterior. . . .

Enlazando la exposición de motivos con su parte dispositiva, no deja lugar a duda, que la Comisión ha de concretarse al estudio de la base 6ª del Decreto de 11 de Mayo de 1926, dictada en cuanto a la ordenación de la contribución industrial, de comercio y profesiones se refiere, y nada más.

Desarticulando el conjunto, ha podido entenderse por la letra del artículo primero, que la Comisión tiene facultades para estudiar y proponer normas en la tributación y régimen económico de estas plazas de un carácter más amplio, abarcando todo el régimen relacionado con el Estado y el Municipio; pero tanto el preámbulo, que es el fundamento, como el contenido del artículo segundo, a nuestro juicio, lo aclaran perfectamente, al ordenar que por el ministerio de Hacienda se dicten las disposiciones oportunas a fin de que las bases de exención de la contribución Industrial y de Comercio, no sean alteradas hasta que recaiga resolución acerca del dictamen que emita la Comisión a que se refiere el artículo primero, alteración que ordena la citada base 6ª del Decreto de Mayo de 1926, que queda en suspenso.

Creemos que de haber comprendido esa generalidad que algunos le atribuyen, en manera alguna hubiera prescindiendo la Orden ministerial del nombramiento de representantes de los Municipios respectivos, que serían los de mayor autenticidad, si el informe recabado pudiera abarcar una estructura económica que transformara desde sus cimientos la economía municipal. Si después, a petición propia se les ha concedido su asistencia ello no les obliga ni desvirtúa el fundamento de la convocatoria, pues sus asesoramiento pueden ser útiles.

Por el contenido de la Orden ministerial por los componentes de la Comisión primeramente nombrada, y por las diversas peticiones que se han formulado bien puede asegurarse que el dictamen habrá de limitarse a la contribución industrial, de comercio y profesiones, es decir, si procede unificarla con la del Protectorado, o suprimirla por un período de tiempo, o bien mantenerla prescindiendo de las escalas establecidas en la disposición que la ha quedado en suspenso, pues todo ello ha sido objeto de reclamación.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Delegado Gubernativo señor Mellado, se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la Infancia, con asistencia de los señores Manzanares, Chacón, Domínguez y Molineros, adoptándose los siguientes acuerdos: Suprimir algunas pensiones y reducir otras, una vez que se dió cuenta de la revisión efectuada.

Establecer un concierto con el Cine Perelló, Venta Española y el café instalado en la plaza de San Lorenzo.

Solicitar del Delegado Gubernativo gestión cerca de las empresas de cines que las películas que se proyectan en las secciones infantiles sean instructivas, recreativas y morales.

Que por el Inspector de la Junta se investigue si las películas que actualmente se exhiben se hallan censuradas en la forma que exige la ley.

Por último, se trató extensamente de la petición de una subvención hecha por la Asociación General de Caridad a la Junta de Protección a la Infancia.

EL ASESINO DE DOUMER



La foto muestra el momento en que el asesino del Presidente Doumer, el ruso Gouguloff, escucha la lectura de su sentencia de muerte.

DE COLABORACION APROXIMACION HISPANO-MARROQUI

Si la civilización tiene por objeto facilitar el progreso moral y material a los pueblos que lo necesitan, cuanto más se conozcan entre sí, mayor comprensión encontrarán; y como las razas se fusionan en su origen, si nos remontamos a las fuentes históricas, observaremos que todos los afluentes coinciden en los ríos caudalosos, y éstos a la vez desembocan en los mares para fundirse en uno que es la humanidad.

Sabemos que los celiberos y bereberes fueron los primeros pobladores de España y Marruecos; que el río Ebro primitiva frontera, le bautizaron éstos últimos con el nombre patronómico de la raza, y luego por antonomasia a la Península se le llamó Ibérica. Otras muchas ciudades de ambos lados del Estrecho conservan igual denominación, como Tarragona, Tarazona, Tauste, Tamarit, Tazujar, Talamagay y Tanaruda. cuyo título «la» significa patria de... o tierra de...; y hasta el nombre despectivo de rifeño que algunos confundieron con «gibla»—montañés—indica habitante de la costa—Rif—; así que sin ofensa para nadie podemos decir que tan rifeños o costeños somos los unos como los otros.

Bereberes fueron los heroicos soldados de Sagunto y Numancia, lo mismo, que Istolacio, Indortes, Indivil y Viriatio, defensores de la independencia patria contra las legiones del César, así como el caudillo Ingarda de aqueide el Mediterráneo, que fué la pesadilla de los romanos.

En lo provincia de Tarragona hay un región llamada La Cava, poblada por unos 10.000 habitantes; y según dice el célebre pintor y culto africanista Julio Moisés, nacido en dicha comarca, en sus viajes por Asia y Africa ha encontrado muchas similitudes arqueológicas al compararla con las de su tierra natal; y además, sus moradores conservan las características raciales y los rasgos físicos de los habitantes de Marruecos.

Lo mismo sucede con ese núcleo bereber de 36 aldeas compuesto por los mautregales de León. Unos dicen que son anteriores a la invasión de los ára-

bes, y otros que descienden de Egipto de la tribu «Mara-ghal». Antiguamente llevaban los hombres la cabeza rapada con un mechón de pelos en el occipucio y hoy usan toavías los zaragüelles marroques. Los concejos municipales, se reúnen todavía como las juntas o ayuntamientos al aire libre, y por sus virtudes patriarcales y nacidos defectos, no resulta aventurado el afirmar un mismo origen bereber. Por otra parte sabemos que el «selba» guarda mucha semejanza con el vasco, corroborado hasta en los aires populares ejecutados en la «yelba» con la idéntica gaita o cornamusa de los «chistulars», y esos «dazbuikas» o tambores coreados con el «aturuko» gaitral de las montañas cantábricas.

Visitando el Museo de Tetuán podemos contemplar muchos objetos parecidos a los de los museos ibéricos, entre ellos dos mascarones con cabeza de medusa y Neptuno, trofeos quizás de las guerras púnicas; varias estatuillas de bronce de bello modelado, y una colección de pequeñas lámparas de barro con figuras alegóricas muy interesantes demostrando todo ello que los pueblos iberoberberes tuvieron una civilización hermana bien patentada en el célebre busto de la Dama de Elche que pregona en el Museo del Louvre la imperdonable negligencia de habernos desprendido de esa joya histórica de incalculable valor.

¿Caben razones de más peso para proponer una política bereber?

Pues todavía, al ocuparnos de la dinastía Edrisita y del Imperio del Nekor asentado en Alhucemas, Hagaz en-Nez—Penón del Aguila—aportaré más datos que al evidenciar nuestra envidiable situación geográfica y las muchas afinidades etnográficas, simplifiquen grandemente nuestra labor en el Protectorado no intensificada a su debido tiempo, por más detenimiento, dejándolo por tanto cuya causa nos costaron la delantera. Pero esto será cuestión de demostrarlo con más detenimiento, dejándolo por tanto para mejor ocasión.

E. Jiménez de BUEN.

Lo que se trató en la sesión privada de anoche en el Ayuntamiento

En sesión privada se reunió anoche la Corporación Municipal, con asistencia de casi todos los concejales y algunos funcionarios de la Sección de Hacienda e Intervención con el señor Secretario.

Parece que el objeto de la reunión no era otro que el de dar cuenta de un telegrama enviado por el representante del Ayuntamiento en la comisión interministerial que estudia la reforma del régimen tributario de las plazas de Soberanía, y en cuyo despacho solía una mayor amplitud de atribuciones pa-fender especialmente la efectividad del r. obrar según su conciencia y para defender especialmente la necesidad del puerto franco.

Usaron de la palabra varios de los asistentes, ratificándose en el acuerdo adoptado en otra sesión privada a la que asistió el señor Fius, y en la que se marcaron las orientaciones que había de seguir respecto al asunto que tanta trascendencia tiene para la vida de Melilla.

Según nuestras referencias, los reunidos, se enteraron, con sorpresa y desagrado de que por los representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, se había presentado un proyecto que afecta hondamente a la vida económica del Municipio, sin que éste haya tenido de él previo conocimiento, y entendiendo que la misión de dicha conferencia no ha de desviarse del objeto para que fué convocada, acordaron ratificar los acuerdos adoptados en la sesión anterior, y que son: Anulación de todas las disposiciones que vulnerando el régimen especial de estas plazas de Soberanía, fueron impuestas por el Estado, y dado caso de que esta posición no hallara eco en los Poderes Públicos, unificar la tributación con el Protectorado.

Es probable que se refuerze la representación del Municipio con nuevos elementos que presten la máxima eficacia a la comisión municipal.

Un indígena perece ahogado cuando se bañaba

Poco después de las dos de la tarde de ayer, un askari perteneciente al Grupo de Regulares de Alhucemas, llamado Ben Aisa Moh Alfat, requirió a los guardias de Seguridad Gerardo Martínez y Manuel Ayta, para que acompañaran en el antiguo muelle Becerra, en cuyas proximidades había perecido ahogado un mozo cuando se bañaba.

Los citados guardias se personaron en el indicado lugar, comprobando las manifestaciones hechas por Ben Aisa.

Parece que dos hombres que estaban bañándose a corta distancia del citado muelle Becerra, vieron a un bañista que a grandes gritos demandaba auxilio, por lo que se apresuraron a prestarlo. Al aproximarse vieron que el bañista había desaparecido bajo las aguas, resultando inútiles los esfuerzos que realizaron para encontrarlo.

Por orden del Comandante de Marina señor de Elizalde, varias embarcaciones practicaron un detenido reconocimiento, con resultado negativo.

En uno de los botesitos de una guerrera hallada en la playa, encontraron un carné, extendido a nombre de Mohamed Ben Mesaud, perteneciente a la cabila de Targuist. Más tarde se comprobó que correspondía al ahogado, el cual desempeñaba el cargo de asistente de caballo del comandante señor Aymat.

Se cree que a consecuencia de la rescaca, el infortunado Mesaud fué arrastrado por la corriente. En el asunto intervino el Juzgado correspondiente.

Poco antes de ocurrir el doloroso accidente de que damos cuenta, estuvo a punto de perecer ahogado, cuando se bañaba cerca de dicho lugar, un muchacho, cuyo nombre desconocemos, el cual fué salvado, después de grandes esfuerzos, por otro joven bañista llamado Rafael Fernández Martín.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) EL PROXIMO REGRESO DEL ALTO COMISARIO

Tetuán 4 Se anuncia que el domingo llegará a esta ciudad, de regreso de Puente de Viesgo, el Alto Comisario señor López Ferrer.

LLEGADA DE GUARDIAS MARINAS

Tetuán 4 Llegaron procedentes de Ceuta, cuarenta guardias marinas que realizan un viaje de prácticas a bordo del crucero «República».

El Interventor de Marina del Protectorado acompañó a los marinos en la visita que hicieron al Museo Arqueológico barrio moro, Hogar Musulmán y Escuela de Artes y Oficios.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Reina gran entusiasmo con motivo de la verbena que se celebrará en el Parque de Recreos del Casino Español, el sábado próximo, a las diez de la noche, organizada por la Asociación Local de Caridad, que preside don Francisco Rindavest. Como se sabe, los productos de esta fiesta se destinan a dicha Asociación, cuya humanitaria labor es digna de la cooperación de todos. He aquí el programa de la verbena, que promete revestir gran brillantez: Primeramente.—A las 10 de la noche se anunciará el principio de la fiesta, disparándose numerosos cohetes. Segundo.—A las 12 de la noche: Concurso de mantones de Manila. Tercero.—A la 1 de la madrugada: Concurso de Scholis. Cuarto.—A las 2 de la madrugada: Rifa de un hermoso mantón de Manila. Entre las atracciones, figuran las siguientes: Venta de flores, sorteo de muñecas y otras varias, atendidas por bellas señoritas. La fiesta será animada por la brillante orquesta «Ju-Be-Ché». Para los concursos de mantones y scholis, se constituirán competentes jurados, obsequiándose valiosos regalos a los favorecidos. El soberbio mantón se halla expuesto en el escaparate de «La Reconquista» de esta Villa. Desde hace varios días se trabaja en el exorno del Parque, que será del mejor gusto.

Aligre su hogar con un RADIO GROSLEY!

O'Donnell, núm. 41

Han quedado ultimados los carteles de las corridas que se celebrarán con motivo de los festejos durante los primeros días de Septiembre en la siguiente forma: Día 4. gran corrida de novillos toros pertenecientes a la ganadería de Moreno Arduany, (antes de Saltillo), por los diestros Zurito, Félix Rodríguez II y Antonio Iglesias. Día 5. extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis bichos de Santa Co-Bivenidita, José Amorós y Satorio Turón. Día 6. gran corrida de novillos toros de la ganadería de don Enrique de la Coba, que serán lidiados en la siguiente forma: Primeramente, un novillo, para la troupe del conocido bufo Fatigon; segundo, dos novillos para el novillero sevillano Antonio Oliver Reverte, siendo sobresaliente de espada, Manuel Pérez Vito; y tercero, un novillo que será lidiado y muerto por la banda torera «La Chusma».

En CUARTA plana

noticias de interés

CORRESPONSAL

La Asociación General de Caridad

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva de la Asociación General de Caridad, bajo la presidencia, primero del señor Gómez Morales, después del vicepresidente señor Sánchez del Rosal, y asistiendo los vocales señora doña Bayona, Reverenda Madre Superiora, señores Bayona, Diez, Morán Soriano y Burgos y secretario señor Echeverría.

Entre otros asuntos, se trató del escrito que fué remitido a la Delegación Gubernativa comunicando la crítica situación económica en que se halla la Asociación, pues según nuestros informes, de continuar así, faltará dinero para sufragar las distintas atenciones antes de fin de mes.

La reunión fué muy extensa adoptándose los siguientes acuerdos: Ratificar los adoptados en la última sesión respecto al funcionamiento del Comedor Popular, es decir, establecer una ración única al precio de 0.35 céntimos en lugar de la de 50 céntimos y la gratuita que hasta ahora existía, no dando más de cinco días gratuitamente la expresada ración cuyo coste representa más del doble de importe fijado, a los que no puedan abonar nada y, diariamente, a los improductivos, pues la Asociación General de Caridad, por el nada satisfactorio estado económico en que se encuentran, no puede proporcionar más de quinientas raciones diarias gratuitamente, ya que actualmente excede del doble las que se vé obligada a facilitar.

Solicitar que el Ayuntamiento abone el exceso, o que sostenga estos servicios. Revisar los expedientes de los vendedores de papetas de la Rifa, a fin de que solamente lo sean los necesitados. Designar a los señores Diez, Bayona y Molineros para que con la cooperación del funcionario señor Centeno, organicen la celebración de la Tómbola benéfica. Fueron designados los señores Burgos y Morán para que efectúen la revisión de los expedientes de vendedores de la Rifa.

UNA DECLARACION ADECUADA



—Esta mañana me he levantado como si fuera una bestia. —¿Y cómo se encuentra usted ahora? —¡Como si fuera un cuadrúpedo!

(POR EL CABLE)

Procesamiento de un agente ejecutivo

Reinosa 4 El juzgado ha decretado el procesamiento del agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valderrielle, que interviene en el embargo de numerosos vacíos de Buzillo del Monte, a causa de efectuar un Mensaje antes del plazo legal, y haberse llevado el ganado de los vecinos que habían efectuado el pago de los arbitrios municipales. Los hechos motivaron la indignación del vecindario, lo que ha sido causa de la intervención del juzgado.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Eduardo Parken, don Pedro Ramos, don Enrique Tirado, don Emilio Fernández, don César Cristina, don José de Borbón, don José Román, don Juan Gaitán, don Dolores Arenas, don Manuel Vega, don Julio Aranda y la señora e hijos del capitán de Intendencia don Celestino Urbano. De Almería, don Andrés Soler, don Gabriel Cano, don Francisco Salinas, don Antonio Azcona y don Policarpo Bonilla y señora. De Barcelona, don Carlos Pesac, señora e hijos; y de Alicante, don José Barbé, don Emilio Rubio, don Antonio Ferrándiz y acompañado de su señora el industrial don Antonio Sempere. Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don José Rubio Lozano, don Jorge Tocolo, don Fernando Ortiz, don Joaquín Róles, don Marcos del Pozo, don José Muñoz, don Augusto Simón, don Vicente Rodríguez, don Antonio y don Juan Palomera, don Justo Capilla, don Lázaro Moreno, don Francisco Sorra, y con sus respectivas familias, don Eduardo Rodríguez, el teniente don José María de Lara y el capitán de Infantería don Adolfo de los Ríos. A Málaga y Madrid marchó, acompañado de su señora, el jefe de Negociado del Ayuntamiento, don Carmelo Abellán. También marcharon a Málaga, el capitán de la Marina mercante don Matías Morales, el oficial de Correos don Manuel Palacios y el maquinista navat don Antonio Ferrer. Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, marchó el teniente de Caballería don José Goenaga. A Almería, don Juan Echevarría, don Francisco Vera, don José Rubio, don Juan de Dios Mac, don Ismael Benhamou, don Antonio Botella, don José Aguilar, don Joaquín Sánchez, don Fructuoso Alegre, don Saturnino Bargin, don Daniel Palma y don Ricardo Cortázar. A Ceuta, don Augusto Weil, don Rafael Lento, don Francisco Ruiz, don Federico Martín, don Gabriel Pérez, don Francisco Solá, don José Carvaca y miembro del Patronato de Turismo en Marruecos don Gabriel R. España. Regresó de la península don Francisco Caballero, acompañado de su bella hija Carmen, y de la bella señorita Josefina Marina, hija de nuestro compañero en la prensa don Carlos Marina. Desde ayer se encuentra en Melilla nuestro querido amigo el Director de la mensual en Valencia, del Banco Interamericano de Industria y Comercio, don Manuel López Avalos. Guarda cama, ligeramente enfermo, el agente secretario de esta Comisaría de Vigilancia don Teodoro Estéban Naviña. En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo un niño, hijo del industrial don Luis Muñoz de

(POR EL CABLE)

Procesamiento de un agente ejecutivo

Reinosa 4 El juzgado ha decretado el procesamiento del agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valderrielle, que interviene en el embargo de numerosos vacíos de Buzillo del Monte, a causa de efectuar un Mensaje antes del plazo legal, y haberse llevado el ganado de los vecinos que habían efectuado el pago de los arbitrios municipales. Los hechos motivaron la indignación del vecindario, lo que ha sido causa de la intervención del juzgado.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Eduardo Parken, don Pedro Ramos, don Enrique Tirado, don Emilio Fernández, don César Cristina, don José de Borbón, don José Román, don Juan Gaitán, don Dolores Arenas, don Manuel Vega, don Julio Aranda y la señora e hijos del capitán de Intendencia don Celestino Urbano. De Almería, don Andrés Soler, don Gabriel Cano, don Francisco Salinas, don Antonio Azcona y don Policarpo Bonilla y señora. De Barcelona, don Carlos Pesac, señora e hijos; y de Alicante, don José Barbé, don Emilio Rubio, don Antonio Ferrándiz y acompañado de su señora el industrial don Antonio Sempere. Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don José Rubio Lozano, don Jorge Tocolo, don Fernando Ortiz, don Joaquín Róles, don Marcos del Pozo, don José Muñoz, don Augusto Simón, don Vicente Rodríguez, don Antonio y don Juan Palomera, don Justo Capilla, don Lázaro Moreno, don Francisco Sorra, y con sus respectivas familias, don Eduardo Rodríguez, el teniente don José María de Lara y el capitán de Infantería don Adolfo de los Ríos. A Málaga y Madrid marchó, acompañado de su señora, el jefe de Negociado del Ayuntamiento, don Carmelo Abellán. También marcharon a Málaga, el capitán de la Marina mercante don Matías Morales, el oficial de Correos don Manuel Palacios y el maquinista navat don Antonio Ferrer. Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, marchó el teniente de Caballería don José Goenaga. A Almería, don Juan Echevarría, don Francisco Vera, don José Rubio, don Juan de Dios Mac, don Ismael Benhamou, don Antonio Botella, don José Aguilar, don Joaquín Sánchez, don Fructuoso Alegre, don Saturnino Bargin, don Daniel Palma y don Ricardo Cortázar. A Ceuta, don Augusto Weil, don Rafael Lento, don Francisco Ruiz, don Federico Martín, don Gabriel Pérez, don Francisco Solá, don José Carvaca y miembro del Patronato de Turismo en Marruecos don Gabriel R. España. Regresó de la península don Francisco Caballero, acompañado de su bella hija Carmen, y de la bella señorita Josefina Marina, hija de nuestro compañero en la prensa don Carlos Marina. Desde ayer se encuentra en Melilla nuestro querido amigo el Director de la mensual en Valencia, del Banco Interamericano de Industria y Comercio, don Manuel López Avalos. Guarda cama, ligeramente enfermo, el agente secretario de esta Comisaría de Vigilancia don Teodoro Estéban Naviña. En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo un niño, hijo del industrial don Luis Muñoz de

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) LOS FESTEJOS DE LA VIRGEN DE AFRICA

Ceuta 4 Con gran animación se ha inaugurado la tradicional feria de la Virgen de Africa, patrona de Ceuta.

En el Centro Cultural Militar, empezó el torneo de esgrima para el concurso juniors. Fueron clasificados por este orden: Pichot, Vivancos, Mir, Díaz, Arias, Lústau y García. Todos fueron muy aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón.

Mañana, a las cinco, comienzan las pruebas eliminatorias internacionales de florete que han despertado enorme expectación.

CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

La reunión del comité ejecutivo del partido radical

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid 4 Se ha facilitado una nota de las reuniones celebradas por el comité ejecutivo del partido radical, diciendo que en las verificadas en las mañanas del miércoles y jueves, presididas por el señor Martínez Barrios, se examinaron algunos extremos de orden interior relativos a la organización radical de las provincias de Salamanca, Cádiz, Huesca, Santander y Granada.

Se agradeció el interesante ofrecimiento de orden benéfico del señor Belló Montenegro. Se designó la representación que acudiría al banquete en honor del caudriazo don Pío Hortega.

Se estudió la situación política, la marcha de los debates sobre el Estatuto y la reforma agraria y los trabajos parlamentarios, acordándose ver con agrado por que representa el criterio del partido, el voto particular del señor Armasa, solicitando que la ley de incompatibilidades se aplique a las actuales Cortes, ya que lo contrario sería una burla a la opinión pública.

Ante la posibilidad de que se verifiquen elecciones parciales se acordó en principio ir a la lucha electoral en todas las circunscripciones, sin perjuicio de que la junta nacional examine oportunamente aquellos casos en que las circunstancias especiales de la política general aconsejen una táctica distinta.

MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

Madrid 4 Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios, dió a los periodistas la referencia de lo acordado en las reuniones del Comité ejecutivo, coincidiendo con la nota oficiosa.

Agregó en relación con la convocatoria de las elecciones parciales, que el partido había acordado preguntar al Gobierno si se pondrá a discusión inmediata el proyecto de incompatibilidades ya que el partido radical cree que si se aprueba rápidamente se producirán nuevas vacantes.

En este caso la convocatoria debería hacerse al propio tiempo para todas.

Añadió que el señor Leroux se halla mejoradísimo, habiendo abandonado el lecho aunque no puede salir a la calle.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

AMPLIACION DE PLAZO
Madrid 4.
El Diario Oficial de hoy inserta una ley ampliando el treinta y uno del pasado Julio, el plazo para acogerse a los beneficios de retiro.

DESTINOS VACANTES
Se anuncian las vacantes de los destinos del mes que son los siguientes:
Infantería. — Ninguna.
Caballería. — Ninguna.
Artillería. — Comandancia de Melilla. Siete de capitán y una de teniente.
Ingenieros. — Estado Mayor de las Fuerzas Militares de Marruecos. Una de comandante.
Comandancia de Ingenieros de Marruecos: Una de comandante.
Batallón de Melilla: Dos de comandante y dos de capitán.
Agrupación radiotelegráfica de África: Una de subalterno; seis de auxiliar de taller, de ellos, un motorista o mecánico de radio, un pintor de coches, un chapista o guarnecedor, un electricista embornador, dos ajustadores montadores de autos y un fundidor.
Aviación. — Fuerzas Aéreas de África. Una de comandante y una de capitán.
Intendencia. — Transportes y Hospitales de Melilla: Una de auxiliar tercero.
Posiciones del Rif. — Dos de auxiliar tercero.
Intervención. — Una de oficial primero en los servicios de Ingenieros.
Cria Caballar de Melilla. — Una de oficial primero en los servicios de Artillería, Ingenieros y Posiciones del Rif.
Sanidad. — Hospital Militar de Melilla. Una de comandante médico en la enfermería del Rif; una de comandante médico en la enfermería del Rif; una de co-

DE PROVINCIAS

AUTO DE PROCESAMIENTO
Zamora 4.
El juez ha dictado auto de procesamiento contra el presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvadorés, secretario de la Confederación Provincial de Sociedades Obreras, Marcelo Carvajal, y el obrero Benito Cabaña, afiliado a la Casa del Pueblo, como autores de la agresión de que fue objeto el concejal radical don Manuel Alonso Maíllo, en la sesión del Ayuntamiento de 11 de Julio, al aprobarse un voto de censura contra el alcalde socialista.
Cuando la policía fué a detenerlos, se habían fugado.

TRASLADO DE UN DETENIDO
Sevilla 4.
Desde el hospital Central fué trasladado hoy a la cárcel, José Jiménez Arenillas, autor de la explosión de varias bombas en el pueblo de Montellano, y cuyo suceso, como se recordará, motivó el descubrimiento de todo el complot terrorista de Andalucía.
José, ha tenido que ser trasladado a la cárcel a pesar de no encontrarse completamente restablecido, por mostrarse muy violento con los médicos y enfermeros.

REUNION CLANDESTINA, SORPRENDIDA
Córdoba 4.
En Villanueva ha sido sorprendida una reunión clandestina de comunistas en el matadero.
Fueron detenidos ocho, entre los que figuraba un teniente de alcalde.

Reunión de fuerzas vivas PARA TRATAR DE LA SITUACION DE LOS OBREROS PARADOS
Bilbao 4.
En la Diputación se ha verificado una reunión de fuerzas vivas, con la comisión gestora para tratar del impuesto acordado por la Diputación, para atender a los obreros parados.
El impuesto consiste en el uno por ciento sobre los sueldos y jornales.
Acudieron representaciones de los organismos patronales.
El representante del Centro Industrial, dijo que los patronos no podían asentar al carácter obligatorio de este impuesto extraordinario, porque aparte del conflicto que iba a crear el cobro del mismo por los patronos, constituía una excepción con los tributos de otras regiones.
El presidente del Centro Mercantil abundó en las mismas consideraciones.
El vocal de la comisión gestora señor Madariaga, dió a conocer una fórmula en virtud de la cual los patronos se obligan a contribuir en igual proporción que los obreros, por tres meses, prorrogables por otros tres, si el Gobierno no resuelve la crisis de trabajo.
También habló sobre la fórmula de recaudación de los ingresos y su distribución a los obreros que no están obligados a aportar el uno por ciento.
Los patronos alegaron que carecían de poderes para aceptar lo que se solicitaba, dando un plazo para contestar, que terminará mañana.

Intentan quemar el Ayuntamiento y una iglesia LO QUE SE CREE
Córdoba 4.
En el pueblo de Baena se intentó quemar el Ayuntamiento por un grupo de revoltosos.
Los incendiarios prendieron la puerta del despacho del alcalde, donde previamente habían colocado trapos empapados en gasolina.
Las llamas fueron apagadas por el portero.
Cuando la Benemerita se hallaba en el Ayuntamiento practicando una diligencia, recibió noticias de que había comenzado a arder la iglesia de la Virgen de Guadalupe y que también habían rociado la puerta de gasolina. Después de grandes esfuerzos, el sacristán logró apagar las llamas.
Se sospecha que ambos actos fueron realizados por una misma persona.
Los hechos han causado mucha alarma en la ciudad.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

ALUMNOS Y PROFESORES NORMALES FRANCESES
Zaragoza 4.
Han llegado cuarenta y dos profesores y alumnos de la Escuela Normal de Burdeos, que realizan una visita de estudios a España.
Fueron recibidos por las autoridades y representantes del Magisterio.
El viaje a España obedece al deseo del ministro de Instrucción francés de que conozcan la labor pedagógica que se realiza en España desde la República.
Se preparan agasajos.

DETENCION PELIGROSA DE UN RATERO
Bilbao 4.
Cuando efectuaba la imposición de un giro postal, Francisco Ruiz Pérez, notó que le faltaban 235 pesetas, y al ver a un sujeto que se las había arrebatado, intentó detenerle.
Siguió a Francisco veinte personas, formando cola, lo que originó una persecución peliagosa en las calles, porque iban sumándose a los perseguidores, cuantos transeúntes encontraban en el camino.
La persecución terminó capturando al autor del hecho, Cipriano Acha Cruz.
Como no encontraron en el camino recorrido ningún guardia ni agente para entregar al detenido, lo llevaron entre todos al cuartelillo de Seguridad.

EXPOSICION DE ARMAS DE FUEGO
San Sebastián 4.
Durante el mes de Julio último, se exportaron a la península y extranjero, 16.993 armas de fuego.

HOY--GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ--HOY
A las 10.—Sección doble.
LAS LEANDRAS
Ultima representación dedicada por la Srta. Puchol a las señoras y señoritas de Melilla.
A las 12 y 15.—Sección sencilla.
¡Campanas a vuelo!
Muy apta para señoras.—Éxito inmenso.
AVISO SORPRESA. Todo espectador que saque localidad para la primera sección, puede quedarse gratis para la sección especial, en la misma localidad.

En breve llegará a España, para conferenciar con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno francés Sr. Herriot

Una circular a los diputados socialistas. Interesantes manifestaciones sobre la exportación ilegal de capitales.

LOS DIPUTADOS FEDERALES Y PROGRESISTAS ACUERDAN FORMAR UN GRUPO
Madrid 4.
Los diputados federales y progresistas han acordado unirse para la formación de un grupo parlamentario, y gozar así de las prerrogativas y derechos que concede el reglamento de la Cámara a las minorías parlamentarias.

LA PREFERENCIA PARA LA COLOCACION DE LOS OBREROS
Madrid 4.
El diputado señor Dimas Madariaga, ha presentado un voto particular, pidiendo se derogue la ley referente a la preferencia para la colocación de los obreros en los términos municipales de su residencia, entendiéndose que viene irrogando graves perjuicios a la agricultura así como también a los mismos obreros.

LOS COCHES CORREOS. EL DIRECTO ENTRE MADRID Y BILBAO
Madrid 4.
El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que brevemente se establecerá el coche directo correo entre Madrid y Bilbao, habiéndose ordenado a la empresa constructora que se dedica a la reparación de los coches correos que estudie la forma de abrirlos por la cabecera para adaptar por el sistema de fuelles el enlace con los furgones almacenes, desorganizando la ambulancia y colocando en ésta, a estilo francés, quinientos casilleros, en lugar de ciento sesenta que posee.
Ahora—añadió el señor Galarza—cuantos coches correos se construyan en lo sucesivo, serán totalmente metálicos para su mayor higiene.

FIRMA DE UNA ESCRITURA
Madrid 4.
Como se sabe el Estado cedió al Ayuntamiento el edificio que ocupaban las caballerizas reales.
Hoy se ha firmado la correspondiente escritura, siendo firmada por el alcalde señor Prieto, el concejal señor Muñoz, Director de Propiedades señor Bujeda en representación del ministerio de Hacienda; y por el Patronato de Bienes de la República, el secretario del mismo señor Aldama.

El Gobernador de Barcelona conferencia con el Sr. Azaña LO QUE DIJO A LOS PERIODISTAS
Madrid 4.
El Gobernador de Barcelona señor Moles, confirió con el jefe del Gobierno señor Azaña.
Manifestó después a los periodistas, que el principal motivo del viaje era resolver las cuestiones relacionadas con el antiguo pleito del acuartelamiento de la Benemerita, pendiente de varios trámites, para presentar un proyecto a las Cortes.
Como el asunto afecta a los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Guerra, hablará mañana con los señores Carner y Casares.
No ha informado el señor Moles al Gobierno de la cuestión de los rebasamientos, porque éste tiene todas las informaciones necesarias.
La situación de Barcelona es tranquila,

La exportación ilegal de capitales INTERESANTES MANIFESTACIONES DE UN DETENIDO

Madrid 4.
Desde hace tiempo la policía venía vigilando al ciudadano portugués Carlos Carbalho, viajante que se hospedaba en un hotel de la Carrera de San Jerónimo.
Parece que se hallaba complicado en la exportación de capitales.
Esta mañana los agentes trataron de detenerlo, pero se encontraron que momentos antes había sido detenido por otro policía.
Parece ser que ha confesado que se dedicaba a la exportación de capitales y que hacía esta confesión despedido por no haber recibido las cantidades que le prometieron diversos aristócratas españoles, para pasar la frontera.
Así lo hizo con más de cincuenta y cuatro millones de pesetas.
El suceso se cree que dará mucho juego, porque la policía tiene ya la lista de los señores que exportaron capitales en grandes cantidades y se asegura que las multas que se impongan pasarán de los veintisiete millones.
La Delegación de Hacienda ha resuelto un expediente administrativo incoado por el fraude de exportación ilegal de capitales contra determinadas significadas personas.
El expediente se ha pasado a los Tribunales de Justicia, pero el juez de guardia, viendo la importancia que tenía, lo elevó a la Presidencia del Tribunal Supremo, quien ha ordenado el nombramiento de un juez especial. Este es el magistrado señor Villarias Rodríguez.
El Juzgado se ha constituido inmediatamente, actuando de modo permanente.
La Delegación de Hacienda, por conducto del Tribunal económico administrativo provincial, ha impuesto multas por dicho expediente, importantes veintisiete millones de pesetas.
Aunque se ignoran los nombres de las personas encartadas, parece que figura entre ellas el ex rey don Alfonso Borbón, porque el día que abandonó Madrid se llevó ocho millones de pesetas.
Parece también comprobado que el portugués detenido Carlos Carbalho Almeida, ha intervenido en diferentes casos, exportando capitales, especialmente a raíz del advenimiento de la República.
Después de declarar ante el Juzgado especial ordenó el juez ingresara en la Cárcel Modelo.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de Comercio Avenida del General Alzupar, 6.—Tfno. 410

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4.
En San Ildefonso de la Granja, el señor Alcalá Zamora ha recibido numerosa audiencia, en la que figuraban los grupos hispano-franceses, hispano-ingleses y profesores de las colonias internacionales.
Hablaban varios franceses en español, a los que contestó el Presidente en términos de simpatía.

LOS APARTADOS SEPTIMO Y DECIMO
Madrid 4.
En la reunión de la minoría socialista, se han examinado los apartados séptimo y décimo de la base sexta de la reforma agraria.
Probablemente la minoría convocará a una reunión a los demás grupos gubernamentales, para cambiar impresiones, para ver si es posible llegar a un acuerdo respecto a dichos apartados, considerados como los más interesantes de la reforma.

EL MATADERO DE MERIDA
Madrid 4.
Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Agricultura, acordando conceder a la Diputación de Badajoz la explotación del Matadero de Mérida.

PARA LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA DE OCTUBRE
Madrid 4.
Se ha reunido el grupo interparlamentario, dándose cuenta de la actuación en Ginebra de los delegados que asistieron a la reciente conferencia.
Se dió lectura a las comunicaciones recibidas, laudatorias para la delegación española.
Acordose concederle un voto de gracias, y se marcaron las normas que se seguirán para la preparación de la próxima asamblea, que se celebrará en Madrid, en el mes de Octubre próximo.
Quedó designada una comisión para la organización de la propaganda, y otra que prepare las ponencias y reparta los trabajos preliminares.
Asimismo acordose intensificar la propaganda en las Repúblicas americanas, estimulándolas a que concurren a la asamblea del mes de Octubre.

Francia aumenta el contingente de importación de frutas MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
Madrid 4.
El ministro de Agricultura ha anunciado que Francia ha aumentado el contingente de importación de frutas frescas correspondientes a España hasta 39.400 quintales en el mes de Agosto.
Este margen de aumento conseguirá afirmar la sensación de serenidad en los medios fruteros.
También espero que habrá de contribuir a ello, el haberse resuelto, sin irreparables quebrantos, los graves conflictos que amenazaban producirse por la aglomeración de frutas en las estaciones de la frontera a primeros de este mes.
La acumulación se produjo por algunos envíos hechos con anterioridad a la publicación de la disposición de 26 de Julio, que establecía las normas para la exportación de frutas a Francia y también las expediciones efectuadas después de la publicación de los reglamentos.
El Gobierno no podía permanecer impasible ante la inevitable destrucción de esta riqueza, por lo cual dictó, con la

El abandono del cumplimiento del deber UNA CIRCULAR A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid 4.
La comisión ejecutiva del partido socialista, ha remitido a los diputados de la minoría una circular en la que expresa el disgusto que le produce la conducta de sus diputados respecto al cumplimiento de sus deberes.
Constantemente se han dirigido circulares encareciendo la asistencia a las sesiones y otras recomendaciones, que no han dado el resultado que se buscaba.
Se han perdido votaciones trascendentales por un número de votos menor que el número de diputados socialistas, que no votaron, y otras se ganaron por un margen escasísimo de votos, pudiéndose ganar holgadamente.
Este abandono del cumplimiento del deber ha llegado a un límite intolerable en el curso del debate de la Reforma agraria, problema tan vital para la República y especialmente para los socialistas.
La comisión ejecutiva está dispuesta a corregir este estado de cosas.
La circular precedente fué un antecedente de la reunión que tuvo ayer la mayoría parlamentaria, respecto a la cuestión, **LO QUE DICE «EL SOCIALISTA» SOBRE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES**

Herriot vendrá a España PARA SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4.
Se sabe que en cuanto el Presidente Herriot tomé posesión de su cargo expresó el deseo de hacer un viaje especial a España para saludar al Presidente de la República.
Noticias autorizadas aseguran que el deseo del señor Herriot se llevará a la práctica durante el presente mes.
El Presidente del Consejo francés saldrá directamente de París para San Sebastián aprovechando la estancia en ésta del Presidente de la República durante la segunda quincena del mes actual.
Se concede gran importancia a la visita del señor Herriot.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid 4.
El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad.
Añadió que había llegado a Madrid el Gobernador de Barcelona que lo ha visitado para saludarle, pues el viaje obedecía a asuntos evidentemente particulares.
Esto prueba que la tranquilidad en Barcelona es absoluta.

EL NUNCIO SE DESPIDE VISITANDO AL SR. AZANA

Madrid 4.
El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas, Núñez del Prado y Romerías, Director de Telégrafos señor Valverde, Gobernador de Cuenca, director del diario mejicano «España Nueva», cónsul de México, ministro del Uruguay y coronel don Tulio López.

FRANCO PIDE EL REINGRESO EN LA AVIACION

Madrid 4.
Se ha confirmado que el comandante Franco ha presentado una instancia en solicitud del reingreso en Aviación.
La instancia fué presentada el día 2 y actualmente se halla en tramitación en la Sección del personal.

Doctor A. Mora
Del Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canalejas, núm. 1. (Casa Correos) 2º
Teléfono número 501

Bolsa de Madrid
COTIZACION DEL DIA 4

| | |
|---|--------|
| Interior | 64.65 |
| Exterior | 77.50 |
| Amortizable al 4 por 100 | 74.00 |
| Idem al 3 por 100 (1925) | 86.00 |
| Idem, idem (1927) | 91.00 |
| Idem, idem (1928) | 93.00 |
| Idem, idem (1927) con impuesto | 80.25 |
| Idem idem (1927) sin impuesto | 94.25 |
| Idem al 3 por 100 (1928) | 88.85 |
| Idem, idem (1929) | 00.00 |
| Idem al 4 por 100 (1928) | 78.25 |
| Idem al 4.50 por 100 (1929) | 82.10 |
| Banco de España | 531.00 |
| Francos: Cuarenta y ocho con cincuenta. | |
| Libras: Cuarenta y tres con cuarenta. | |
| Dólares: Doce con treinta y nueve. | |
| Belgas: Ciento setenta y uno con ochenta. | |
| Marcos: Veinte y nueve con treinta y cinco. | |
| Liras: Sesenta y tres con veinte. | |
| Francos suizos: Doscientos cuarenta y cinco con diez. | |

Dr. Reyes Romero
De los hospitales de San Francisco de Asis e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.
Corazón-Vlas Respiratorias
Consulta de 8 a 5
Económica, de 7 a 3
Serrallo, núm. 13, principal derecha

G. TRIVIÑO
MEDICO MILITAR RETIRADO
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en
PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Diatema, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo
Enfermedades de la matriz y anexas.
HORAS DE CONSULTA, DE 6 a 7
EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 a 1
Marina, 18, bajo Izda.

ESPECTÁCULOS

TEATROS KURSAAL Y ESPAÑA

Mañana sábado, extraordinario programa sonoro, estrenándose la colosal e intrigante producción sonora de Artistas Asociados "Hermanos" que gustará al distinguido público...

CINE GOYA (Gran Capitán)

De cinco y media a una. Éxito "Un modelo de chico" por James Murray; estreno del cine drama de gran emoción "El toque de alarma" por Wanda Hawley...

GRAN TEATRO CINE PERELO

Hoy, a las diez, sección doble, "Las Leandras", última representación, dedicada por la señorita Puchol, a las señoritas y señoras de Melilla.

A las doce y cuarto, "Campanas a vuelo... muy apta para señoras; éxito inmenso, (sección sencilla).

AVISO SORPRESA. Todo espectador que saque localidad para la primera sección, puede quedarse gratis para la sección especial, en la misma localidad.

Administración de Loterías número 2

Esta Administración ha establecido su despacho en la Avenida de la República, núm. 13, donde los señores suscriptores, pueden recoger sus encargos.

Aviso al público

Los dueños de las camionetas "La Española" y "Española" hacen saber, que a partir del día de hoy, los precios para cualquier trayecto, serán de 10 céntimos. Abono 0'90, trece viajes.

Del extranjero

UNO DE LOS REPRESENTANTES DE DIECINUEVE NACIONES

Washington 4. Los representantes de diecinueve naciones pertenecientes a la Unión Panamericana, han firmado una nota que se remitirá a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, pidiéndoles cesen inmediatamente las hostilidades...

Atún de Hijada

SUPERIOR DE ALICANTE

O'Donnell, 25 CASA DE Carrillo y Navarro

D. O. M. LA SEÑORA D.ª María Sanmartín Castejón Falleció en el día de ayer, a las 11, a los 28 años de edad R. I. P. Sus desconsolados: esposo, D. Ricardo Ibáñez María, Sargento primero de Intendencia del Cuerpo de Suboficiales; su hijo Ricardo; padres D. Juan José Sanmartín y D.ª Francisca Castejón; hermanos, D. José (Agente Comercial) y D.ª Francisca; padres políticos, D. Simón Ibáñez y D.ª Francisca Martín; hermanos políticos, D. José Martín y D.ª Margarita Conosa; tíos, sobrinos y demás familia.

El duelo se despide en la plaza del Comandante Benítez. Empresa de Pompas Fúnebres «La Siempreviva». O'Donnell, 39.

La sesión de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE LA MADRUGADA DEL JUEVES

Madrid 4. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone aplazar la votación del artículo noveno.

PROPOSICION INCIDENTAL

Se da lectura a una proposición incidental de don Eduardo Ortega y Gasset, pidiendo a la Cámara dedique una hora a primera hora de la tarde, para ruegos y preguntas e interpeleaciones.

La defende su autor el cual dice que considera absurdo el sistema que se sigue con las interpeleaciones que aparecen y desaparecen con meses de intervalo.

Considera esto perjudicial y estima que hay problemas políticos interesantísimos, de los cuales debe preocuparse la Cámara constantemente por medio de interpeleaciones y preguntas al Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA justifica la imposibilidad de atender a todos los ruegos y preguntas e interpeleaciones que se hagan, siendo imposible discutir ni una pequeña parte de los mismos y habiendo dos proyectos urgentes de discusión no se puede quitarle el tiempo, porque correrían el peligro de llegar a Octubre en cuya fecha, constitucionalmente debe empezar la discusión de los presupuestos sin haberlos aprobado y sin haber concedido vacaciones parlamentarias.

Se ruega a asumir la responsabilidad de restablecer los ruegos y preguntas, dejándolo a la decisión de la Cámara. A todo lo más que podría accederse era a dedicar la última hora de las sesiones nocturnas.

El señor ORTEGA y GASSET se muestra conforme con la proposición aunque dice que las interpeleaciones no deben quedar retrasadas.

El señor BESTEIRO: A esto no puedo comprometerme por falta de medios reglamentarios para limitar las intervenciones.

Intervienen los señores JIMENEZ y SAMPER acordándose la propuesta presentada.

El señor BESTEIRO anuncia que hay otras dos proposiciones incidentales sobre el conflicto de los rabasaires, pero el ministro de Agricultura no se halla en la Cámara por que se ha visto obligado a ausentarse.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAT, autor de una proposición, considera innecesaria la presencia del señor Domingo, para explicarla.

El señor ARAGAY se lamenta del aplazamiento y pide que se discuta esta noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si acepta la propuesta y la Cámara se pronuncia porque se discuta mañana.

EL SEÑOR SAMPER explica una interpeleación sobre la concesión de barcos para la Compañía Transmediterránea. Acusa al ministro de haber contratado la construcción de barcos sin concurso previo.

Señala que el director de Obras Públicas solicitó créditos para las carreteras tratándolo al propio tiempo con el señor Prieto del asunto.

Niega que la operación de la Transmediterránea sea lesiva al interés público. No debe tenerse preferencia en favor de Vizcaya con perjuicio de las restantes regiones.

La Transmediterránea la constituyen capitales valencianos siendo lógico que los barcos que construyan sean en Valencia.

La Cámara acuerda habilitar la primera hora de la tarde para hablar del asunto.

A las dos y media de la madrugada se levanta la sesión.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO Desde hace más de 40 años la SOLUCION PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. L. Pautauberge, París y todas farmacias.

LA SESION DE LA TARDE LOS BARCOS PARA LA TRASMEDITERRANEA

Madrid 4. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Continúa la interpeleación acerca de la construcción de barcos para la Transmediterránea.

El señor ALDASORO manifiesta que la Transmediterránea realiza un servicio público, que subvenciona el Estado, teniendo derecho éste a intervenir en todos los asuntos.

Si la construcción de los barcos no tiene carácter nacional, no habría ninguna razón para que el Estado otorgase ninguna subvención.

Relata la forma en que se efectuó el concurso para la construcción de estos dos barcos.

Dice que si se conceden a los diputados bilbaínos los medios de remediar el paro, no insistirán en pedir que se construyan en Bilbao los barcos, pero si no mantendrán el derecho de los trabajadores de Vizcaya a construirlos.

El señor BESTEIRO anuncia que ha terminado el tiempo destinado a interpeleaciones en el orden del día.

Se notifica a la Cámara la elección del señor LARA para segundo vicepresidente.

Francisco Gálvez Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLES, 10, Teléfono 633

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se vota una enmienda del señor GARCIA GALLEGO, pidiendo los agrarios votación nominal; pero tienen que renunciar a su propósito, por no haber número suficiente para solicitarlo.

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular al artículo octavo, que la comisión rechaza, desechándose en votación nominal.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se da cuenta de una proposición incidental firmada por el señor ROYO VILLANOVA y otros agrarios, pidiendo que la Cámara acuerde aplazar la discusión hasta que se vote la ley de orden público.

La defende el señor Rojo, manifestando que no comprende cómo puede denegarse la facultad del mantenimiento del orden, cuando no se sabe como será dicha ley y cuando la Ley de Defensa de la República no es aplicada en Barcelona, sino solamente en Madrid, contra los periódicos que combaten el Estatuto.

Esperece la importancia de la proposición.

El señor CASARES: La aplicación de la Ley de Defensa de la República, no se hace contra el Estatuto, sino contra la ley.

El señor ROYO dice que el Estatuto habla de la ley de orden público, y ésta

no existe; luego hace falta aprobarla antes.

Invita al Gobierno para que aplique la ley de imprenta a los periódicos.

El señor GIL ROBLES interrumpe y censura al señor Casares, por no haber aceptado las interpeleaciones que se le han anunciado sobre el orden público.

El señor CASARES: Las he aceptado todas, y estoy dispuesto a contestarlas inmediatamente.

RUIDOSO INCIDENTE

Se promueve un ruidoso incidente, que corta la presidencia, manifestando que ya no puede explanarse ninguna interpeleación y no tolerará que se tiendan los debates.

El señor ROYO insiste en que no pueden delegarse las facultades de una ley que no existe, y por lo tanto precisa hacer, lo que se solicita en la proposición.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración, y los agrarios piden votación nominal, siendo desechada por 187 votos contra 18.

EL SR. LARA ES ACOGIDO CON APLAUSOS

El señor LARA ocupa la presidencia de la Cámara por primera vez, siendo acogido con una ovación.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO retira una enmienda y el señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra, pidiendo que la Benemérita siga dependiendo del ministerio de la Gobernación, y no de la Guerra.

La comisión la rechaza nominalmente por 153 votos contra 20.

El señor GOMEZ GONZALEZ defiende otra enmienda, que rechaza la comisión, siendo desechada por 153 votos, contra diecinueve.

El señor REY MORA defiende otra que también es rechazada por la comisión, y más tarde en votación ordinaria.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la han pedido antes de la aprobación del artículo los señores CID y Betzaola, y les recuerda que deben atenderse a la limitación del tiempo.

El señor LEIZAOLA renuncia a hacer uso de la palabra y el señor CID combate el artículo que es aprobado por 130 votos contra 50.

Hace constar el señor NIRAU, que los representantes catalanes de la Comisión no han aceptado resignadamente, sino con toda dignidad, el nuevo dictamen.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 4. A las once menos veinte, abre la sesión el señor BESTEIRO.

Se reanuda la discusión de la reforma agraria.

El señor RICO ABELLIO defiende una enmienda y la comisión acepta parte de la misma, retirándola su autor.

DON EDUARDO ORTEGA y GASSET defiende otra, que la comisión y la Cámara rechazan.

El señor DEL RIO defiende otra y después la retira.

El señor RECASENS otra, que también es rechazada.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende después una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que serán prestados al portador judicial la asistencia y los reclamos necesarios para resolver el conflicto de los rabasaires.

Expresa su disenso por la indicación del incumplimiento de contrato.

Alude a la campaña de cinco semanas de Barcelona durante la campaña revolucionaria hecha por los rabasaires, propagando que las tierras debían de ser de quien las trabaja.

Pone de relieve los daños de esa campaña pues cuando advino la República los rabasaires creyeron que no tenían que pagar la renta instigado por oradores como el señor Companys, que es el abogado de los rabasaires.

El señor COMPANYS niega considerando una infamia y una canallada, que se diga que repartió hojas entre los rabasaires para que hicieran peticiones a los jurados solicitando la anulación de los contratos.

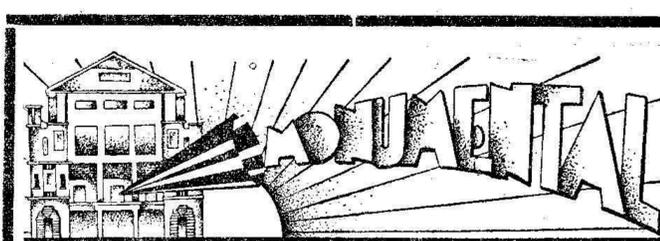
Intervinieron otros oradores, levantándose la sesión a las dos y diez de la madrugada.

C. de la Rosa MÉDICO - CIRUJANO Inspector M. de Sanidad por oposición Gabinete para especialidad de enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta Y VÍAS RESPIRATORIAS Traqueobroncoscopia - Electricidad Rayos X portátil e domicilio De 1 a 2 y de 6 y 1/2 a 8 en MARINA, 22 Teléfono 246 De 11 a 1 MEDICINA GENERAL en su CLÍNICA DE URGENCIA del REAL Calle La Legión, 3.-Tel. 192

Agrupación de Transportes Tracción Mecánica BOLSA DE TRABAJO Debiendo celebrar esta Agrupación junta general ordinaria, se invita a todos los socios pertenecientes a la misma para que el domingo día 7, a las 17 horas asistan al local de la Unión Gremial con la mayor puntualidad. La Directiva.

D. O. M. DEL SEÑOR D. Gervasio Sánchez Losana Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad R. I. P. Sus desconsolados: esposa D.ª Carmen Benavente, hijos, D. Felix, D. Gervasio (ausentes), D. Manuel, director del «Colegio Sánchez Molero», D. Rafael, funcionario del Ayuntamiento, D. Eusebio (ausente), D. Avelino, D. Primitivo, D.ª Clara y don Mario; hijos políticos y demás familia.

El duelo se despide en la Plaza del Comandante Benítez. Empresa de Pompas Fúnebres, «La Humanitaria».



Hoy Viernes, 5 de Agosto de 1932

Últimas exhibiciones de la emocionante producción sonora «Metro Goldwyn Mayer»

El demonio del mar (EL PULPO)

Asombrosa realización de Raquel Torres, Charles Bickford, Nils Asther y George F. Marion

Y de la interesante comedia sonora FOX

Marino afortunado

Creación de los afamados artistas Fifi D'Orsay, Victor Mc. Laglen y El Brendel

Estreno Noticiero sonoro FOX núm. 52

¡Un programa con un gran plantel de estrellas de la pantalla!

PRECIOS DE COSTUMBRE... INVARIABLES

Sección continua de cinco y media tarde a una noche

Mañana Sábado Buster Keaton PAMPLINAS en

POBRE TENORIO

ABANICOS ÚLTIMA NOVEDAD

El Marco de Oro

Venta exclusiva de la PLATAMENESES

CASINO MILITAR

A las diez de la noche del sábado se celebrará en los jardines del Casino Militar, una cena seguida de baile en el que habrá una exhibición de afamado bailarín Tony Vileys con su pareja.

Las tarjetas para la cena, se expusieron en el Casino, al precio de seis pesetas, hasta las doce de la mañana del sábado.

Mehal-la Jalifiana del Rif número 5

Se saca a concurso por medio del presente, la adquisición de 5.000 pares de alpargatas y 152 turbantes kaki, necesarios para el personal de estas fuerzas, los que desearán tomar parte en el mismo, entregarán sus ofertas con arreglo al modelo de proposiciones inserto a continuación en pliego cerrado, al presidente del Tribunal de concurso que se reunirá en la Notaría de Nador el 15 de Septiembre próximo a las once de la mañana. La referida entrega se efectuará durante la primera media hora en que esté reunido dicho Tribunal, y se acompañarán a la proposición las muestras de las prendas que se ofrezcan.

Los pliegos de condiciones se publican en la «Gaceta» de Madrid, en el «Boletín Oficial» de la zona del Protectorado de España en Marruecos y además se hallan de manifiesto en la Pagaduría de la mencionada Mehal-la en Villa Sanjurjo, hasta el día antes de la celebración del acto, donde pueden consultarse referente a modelos y a cuantos detalles se deseen.

Se será preciso para tomar parte en el concurso, haber constituido un depósito provisional del 5 por 100 (5 por 100) del importe de sus proposiciones.

En caso de haber dos o más proposiciones igualmente aceptables, el presidente del Tribunal invitará a una licitación por puja a la hora durante el término de quince minutos y si terminado dicho plazo subsistiera igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

El importe del presente anuncio y los que se publiquen al efecto serán de cuenta de los adjudicatarios.

Villa Sanjurjo 2 de Agosto de 1932. — El Capitán Pagador, Francisco Bolas, Visto Bueno. — El Comandante primer jefe instructor, Joaquín Ceballos. — Rubricado.

MODELO DE PROPOSICION

Don... con domicilio en... enterado del anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid» y periódicos de los pliegos de condiciones que han de servir para la adquisición de prendas de vestuario para las Fuerzas de su digno mando se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas, de los pliegos de condiciones citados a su más exacto cumplimiento mediante el precio de... pesetas (en letra) por... (Precio de cada prenda siendo de procedencia de... (Protectorado, Península o Extranjero). Acompaña a esta proposición resguardo acreditativo de haber depositado el 5 por 100, muestras de las prendas que ofrece y los demás documentos a que se hace referencia en los citados pliegos de condiciones... de... de 1932. (Firma y rubrica) señor Presidente del Tribunal de concurso para la adquisición de prendas de vestuario para la Mehal-la del Rif. — Notaría de Nador.

NOTA. — La presente proposición será extendida en papel de una peseta. (Papel sellado) en pliego entero, según la Ley del timbre vigente en el Protectorado.

Dr. J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO

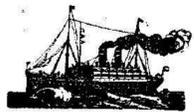
Consulta especial de enfermedades de la madre y niños ELECTROTERRAPIA - DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — María del Carmen Cerralvo, Rafael López García, Jacinto Barroso Brá, María de los Dolores Pomares Hernández, María Pino Gómez Claudia Molina Grima, Sadia Charbit Charbit y Diego Vazquez García.

Fuenciones. — María Sánchez Sereto, 73 años, arterioesclerosis.

Mate ese VAMPIRO NOCTURNO! LAS chinches son inmundas chupadoras de sangre. Escondidas durante el día en las rendijas y ranuras sucias, salen furiosamente por la noche para mortificar su sueño y beber su sangre! A menudo, llevan consigo microbios infecciosos desde el fondo de sus repugnantes escondrijos. Protéjase usted contra esos vampiros nauseabundos! El medio rápido y seguro de matar las chinches, las moscas, los mosquitos, y todos los insectos, es pulverizar FLIT, insecticida famoso en el mundo entero. Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel. Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT. Por mayor: RISOQUETS HERMANOS y Cia., Corles, 591-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 396



MELILLA-CEUTA

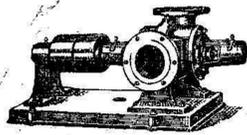
Vapores de Ybarra y Comp.ª

En breve salidas semanales

Salidas de Melilla: Cada 15 días los SÁBADOS

Fletes muy económicos

Informes: Ceuta: Manuel Delgado.
Melilla: Hijos de Luis de Yrissarri, Canalejas, 19.



Para instalaciones de riegos

Tortosa & López Avalos
Marina, núm. 22
Ventas a plazos

Plaza y campo

Nuestro corresponsal en Villa Sanjurjo, al dar cuenta de la conferencia dada por don Antonio Llofríu en aquella Agrupación Cultural Obrera, dijo que se había ocupado extensamente de política nacional, siendo así que solo trató de asuntos culturales y de información general.

Por disposición de la Delegación Gubernativa, han sido reembarcados a la península varios obreros que habían llegado en busca de trabajo sin exhibir la carta de llamada familiar que se ha ordenado.

Según nuestros informes, hasta ahora han marchado a la península unos trescientos obreros parados, cuyos viajes han sido costeados por el Ayuntamiento y el citado organismo oficial.

Perfumería Levantina, A. República, 34.

Durante el pasado mes de Julio se ha ingresado por la oficina de Hacienda del protectorado de esta región, en el Banco de Estado de Marruecos, la cantidad de cuatrocientas ochenta y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas, con veinticinco céntimos.

Esta noche, a las ocho, se reunirá en sesión, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, ya publicado.

Mañana, a las diez de la noche, celebrará asamblea general el partido radical.

Nos manifestó ayer mañana el Delegado Gubernativo, que tiene el propósito de conferenciar con el concejal delegado del servicio de Vialidad, acerca de lo referente a los servicios de camiónetas de viajeros.

Se ha incorporado a esta Administración de Correos, el oficial primero de dicho Cuerpo don Carlos Pessac, que hasta ahora prestaba sus servicios en la Administración de Camperos.

Vajillas, La Levantina, A. República, 34.

Procedente de Tetuán llegó el aparato R-3 número 3, tripulado por los tenientes Urdarte y Pérez Pardo. A Tetuán marchó el aparato R-3 número 17, pilotado por el teniente Urdarte. Con dirección a Ceuta, marchó ayer el hidroavión Dornier número 36, tripulado por el teniente Galán y capitán Leret Ruiz y López.

Una comisión de comerciantes estuvo en la Delegación Gubernativa, para hacer presente su protesta por el hecho de haber aparecido ayer mañana, manchadas con alquitran las fachadas de algunos establecimientos céntricos.

El Delegado Gubernativo les manifestó que daría las órdenes oportunas para evitar que, tales hechos se repitan, y proceder a la detención de los autores.

Con objeto de pasar revista a las estaciones radiotelegráficas permanentes de la zona occidental, marchó ayer a Ceuta el teniente don Emilio Jiménez Arribas.

Mañana noche se celebrará en los jardines del Casino Militar una cena seguida de baile.

En éste hará una exhibición el notable bailarín de la compañía que actúa en el teatro Perelló, Tony Kleys, con su pareja.

Dicha fiesta promete verse muy animada y concurrida.

Ha marchado a Kelama, en comisión del servicio, el teniente de Regulares de Melilla número 2, don Julián Salvo Guzmán.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Dr. Julio Atenza
Médico Militar
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 3 a 6
Calle Plus Ultra, n.º 3
(A espaldas de los Pabellones de Isabel la Católica)

Cuestiones sociales

El delegado de los trabajadores, Francisco García de la Rosa, nos ruega hagamos público lo siguiente:

El día 30 de Julio se presentó en la Bolsa del Trabajo del Ayuntamiento, solicitando del encargado de la misma procediera a la designación de diez obreros para el turno quincenal que tiene establecido la Junta de Fomento. El citado encargado le contestó que no tenía noticias de dicha designación ni estaba autorizado para hacerla.

Según nuestro comunicante, hasta aquella fecha se venía efectuando esa designación sin que procediera autorización alguna.

Además, desde hace cuatro meses, en oposición con lo expuesto por el citado encargado de la Bolsa del Trabajo, éste ha venido designando a los correspondientes obreros. El nombramiento de ese turno solo fué interrumpido en la anterior quincena, fundándose para ello en el encargado de referencia en que se estaba procediendo a reorganizar las listas de los obreros que debían tomar parte en los citados trabajos.

En vista de ello, nuestro comunicante acudió en queja al teniente alcalde señor Aguilar, al cual dió su palabra el encargado de que el mismo día sería designado el turno.

Esto ocurrió el día 2 del actual, y como hasta la fecha nada se ha resuelto, espera nuestro comunicante que los llamados a intervenir en este asunto pondrán término a un estado de cosas que tanto perjudica a los obreros sin trabajo.

Una numerosa comisión de albañiles y canteros parados estuvo ayer mañana en la Delegación Gubernativa para rogar al señor Mellado se vea el modo de incluirlos en los turnos de trabajo del Ayuntamiento, Junta de Fomento u otras corporaciones.

El Delegado les manifestó que continuaría las gestiones que en dicho sentido viene llevando a cabo.

El número de dichos parados asciende a ciento cuarenta.

Nos manifestan en el Ayuntamiento que durante el día de hoy podrán concurrir los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo a recoger sus respectivos números de orden, para proceder el sábado a la designación de noventa obreros para las obras municipales y diez para las de la Junta de Fomento, pues esto último no pudo realizarse el sábado anterior a causa de los incidentes que se registraron al tratar de verificarlo.

La Agrupación Socialista Obrera, celebrará asamblea general ordinaria, el sábado, día 8 a las 9 y media de la noche, para tratar de asuntos de interés para los afiliados.

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS
10 Hojas 3 Ptas
"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA
10 Hojas 350 Ptas
SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA
IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:
J. L. ORTGAE
O'Donnell, 18. — MELILLA

Pabricantes: ARTAMENDI Y COMP.ª — Eibar

Sucesos locales

MORDIDA POR UN GATO

Un gato que huía acosado por un perro, acometió a la niña de cuatro años Mercedes Pizarro Lara, causándole una herida incisiva en el muslo derecho y erosiones en la pierna del mismo lado.

La niña Mercedes fué curada de primera intención en la Casa de Socorro.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En accidentes del trabajo se infirieron lesiones leves, los obreros Sebastián Márquez Blanes, Alfonso Fernández Ortega, Juan Nieto Montoya y Francisco Peña Rodríguez, siendo curados de primera intención en la Casa de Socorro.

Al cerrar nuestra edición

Dicen que contiene frases injuriosas para algunas entidades militares

Madrid 4. Los diputados señores Fernández Castillejos, Fernández Pozas y Peiró, visitaron al señor Azaña, mostrándole un artículo del periódico «El Socialista», aparecido el sábado, que contiene ciertas frases que consideran injuriosas para algunas entidades militares.

Disparan contra los agentes y hacen explotar una bomba

Sitias 4. Varios desconocidos dispararon contra los agentes de policía, ocasionando la muerte a uno. Después huyeron, pero fueron detenidos. Varios desconocidos pertenecientes al partido nacional-socialista, arrojaron varias bombas de mano y algunas granadas contra el edificio de la redacción de un periódico centrista. Los daños ocasionados fueron grandes, no registrándose desgracias personales.

PARA ASEGURAR EL ORDEN

Berlín 4. Los Gobiernos del Reich, y de Prusia se reunieron separadamente, para tratar de las medidas que deben adoptarse a fin de asegurar el orden y la tranquilidad en las regiones donde se comentan atentados terroristas de cualquier matiz político.

EL PACTO ENTRE HITLER Y EL ACTUAL JEFE DEL REICHWER

Silesias 4. El periódico «El Frente Negro», publica con grandes titulares el pacto concertado entre Hitler y el actual jefe del Reichwer.

Dicho pacto fué concertado en el momento en que abandonó el poder el ex canciller Brüning.

En este pacto Hitler acepta la soberanía de un Gobierno presidido por el actual jefe del Reichwer, cuyo gabinete duraría dos años por lo menos.

Hitler se comprometió a no hacer cargo del poder, aun después de las elecciones del 31 de Julio último, pero a cambio de esto se concedería a Hitler el cargo de Presidente de la República, admitiéndose algunos miembros nacional-socialistas en dicho Gobierno.

El jefe del Reichwer aceptaría una política basada en principios nacional-socialistas, especialmente respecto a la lucha contra los soviets, rearmamento de Alemania y socialización de los Bancos. En ciertos círculos se asegura que hay gran parte de verdad en este pacto y también se admite la posibilidad de una modificación ministerial, donde se fijaría la salida del Gobierno del canciller Von Papen.

Se ha iniciado un violento bombardeo de Artillería

Buenos Aires 4. El periódico «La Nación», publica el Boletín Oficial del Gobierno de Bolivia, diciendo que en la región del Gran Chaco, se ha iniciado un violento bombardeo de Artillería.

LETRAS DE LUTO

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir la bondadosa y respetable señora doña María Santamaría Castañón, esposa del sargento primero de Intendencia don Ricardo Díaz de Marín.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente que profesaban gran afecto a la finada por las relevantes prendas de carácter que le adornaban.

Esta mañana, a las once, se verificará la conducción del cadáver al cementerio Municipal.

Reciba la afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que en estos instantes llora.

Ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que desde hace tiempo venía aquejándole, el respetable señor don Gervasio Sánchez Losana, padre del director del Colegio Sánchez Molero, don Manuel, y del funcionario del Ayuntamiento don Rafael.

La desgracia ha producido profundo pesar, pues el finado por sus dotes de laboriosidad y bondadosos sentimientos que le adornaban, gozaba del afecto y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su afable trato.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal.

A la atribulada familia hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

Información militar

PRESENTADOS
En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes:
Capitán don Angel Sierra.
Veterinario primero, don Francisco Cerrada.

Tenientes don José María Lara, don Heracleo Gautier, don Emilio Jiménez, don Vicente R. Altún, don Alfredo González, don Francisco Rios, don José Rubio y don Eduardo Rodríguez.

PASAPORTADOS
Lo han sido los siguientes:
Sargento primero, don Abelardo Ca-

rrasco, de Sanidad, para Zaragoza, a incorporarse.
Guardias civiles, Francisco Palomero y Domingo Borja, para Málaga y Córdoba, respectivamente, a incorporarse.

Cabos, Aurelio Arjona Ruiz, Juan Higueras Burgos y Aurelio Sánchez, para Málaga, Cáceres y Madrid, respectivamente a incorporarse.

Rafael, hijo de don Juan Sola Garrido, Padrinos, doña Emilia Núñez Cobos y don Juan Rodríguez Navas.

José, hijo de don Onofre García Obrador, Padrinos, doña Angeles López Fernández y don José Díaz Zambrana.

Juan, hijo de don José Blanco Merino, Padrinos, doña María González Cotomera y don Antonio Moreno Marín.

Dolores, hija de don Leandro Lerma Aguilar, Padrinos, doña Francisca Timoner García y don Manuel Galindo Sánchez.

Francisco, hijo de don Manuel Gallardo Rodríguez, Padrinos, doña Isabel y don Tomás González Merino.

Paquetes de 10 hojas 5 pesetas
Hoja suelta 0'55
La más suave y de más duración
Pídala en todas partes

Bodas y bautizos

Han contraído matrimonio civilmente, la bella señorita Juliana González Caballero y don Román Ortiz Izquierdo, actuando de testigos, don Luis Gallego-Largo Daza y don Felipe Suárez Arroto.

Les desamos muchas venturas en su nuevo estado.

En la iglesia del Sagrado Corazón han recibido las aguas del bautismo los siguientes:
Juan, hijo de don Bonifacio Martínez Rodríguez, Padrinos, doña Isabel Rodríguez Gálvez y don Miguel Martínez Rodríguez.

Francisco, hijo de don Manuel Ruiz Román, Padrinos, doña Ana García Rosas y don Joaquín Moreno Marín.

José, hijo de don Sebastián Caballero Pérez, Padrinos, doña Isabel Tovar Román y don José Martínez Lobato.

AL SALIR DE VERANEO

NO OLVIDE DE PROVEERSE DE

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA

Se vende en forma calcinada, con o sin anís y efervescente en cajitas de una toma.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA

Se vende en forma calcinada, con o sin anís y efervescente en cajitas de una toma.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Gorna el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Septiembre.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 16 de Octubre. Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Agencia en Melilla: Jacob de J. Saizama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

Para impresos de lujo Y ECONOMICOS EL TELEGRAMA DEL RIF

Asociación General de Caridad
Número premiado ayer: 159

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
ALMONEDA, Mesa comedor, sillas y varios. Calle Alta, 7, 1.ª derecha. (Pueblo). 602

ALMONEDA toda la casa, aspirador de polvo, electrodomésticos, ventilador, automóvil «Buick», 7 plazas, Canalejas, 15, 2.ª derecha. De 10 a 1. 591

ALMONEDA de todos los muebles. Gran Capitán, 26, entresuelo. 589

COMEDOR dormitorio y varios Castelar, 6, 2.ª 577

HUÉSPEDES
HABITACIONES amuebladas en el Hotel España, desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

ALQUILERES
SE ALQUILAN pisos. Weyler, 2, en 90 ptas y Barco, 6, en 80 ptas. Razón, Canalejas, 16, principal. 581

SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 391

COMPRAS Y VENTAS
MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas. Pañuel-carbon. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefa, 4. Teléfono, número 616. 147

Par 4,50, magnífico sombrero de paja para caballero. «La Sevillana». Avenida República, 31. 392

VENDO caja para trasería auto. Razón, Avenida República, 4 (posterior). 605

VENDO rincón-biblioteca, ropero y varios. Horas 19 a 18, García Hernández, 22, 2.ª derecha. 604

SE VENDE cama, medida noche. Píble Iglesias, 19, 2.ª 603

COMPRARIA caja registradora usada. Razón, «Bodega Marqués». 574

SESORA. Puede hacerse un traje muy barato, comprando retales en «La Reconquista». 527

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

NOVIOS: No comprar muebles sin visitar la casa Flores, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sillas y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Herminias Boigues). 3

COMPRO oro viejo y en monedas, pago al contado. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4 (Jorjita). 787

ECONOMICAMENTE dinero, adquiriendo retales muy baratos en «La Reconquista». 528

HACEN falta buenas oficinas de modista y de punto de costura. Conde de Serralta, 4, 1.ª derecha. 602

OFRECENSE cocinera para Caabianca y un ama de cría. Vitoria, 21. (Real). 595

SE NECESITA criada formal. Razón, Salamanca, 40. (Barrío Real). 594

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. Píncipe. Teléfono, número 653. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, es la titular de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

ENSEÑANZAS
TAQUIGRAFIA. Mesa oficial. Clases prácticas y especiales, de 7 a 8. Polavieja, 10, bajo, derecha. 908

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Torr. Económica en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

VARIOS
COLCHONERIA. Alcalá Zamora, 4. Teléfono, 397. Cardadora a domicilio. 598

CABALLERO desea comprar casa de 25 a 30 mil pesetas, centrada. Escribir: Calle Carlos de Arredano, núm. 12, 2.ª derecha. Sr. Pascual, 600

INSTALACIONES eléctricas, corrientes, a cinco pesetas por luz. Casa A E G, Calle Príncipe, 13. 582

RADIOS atrezo. Experto técnico, sinceridad. Información para aficionados. Casa López, Serralta, 1. 337

Champion

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"

CONSEJEROS PARA REPARAR.
FRANCISCO FLORES
ESPIRIBARDO-MURCIA